

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

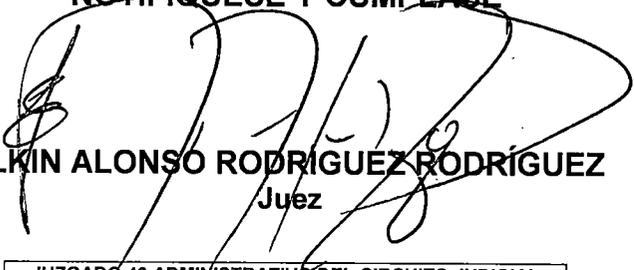
Bogotá D.C., primero (1º) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

EXPEDIENTE N°: 11001-33-42-046-2018-00414-00
EJECUTANTE: MANUEL FERNANDO VALLES GARZÓN
EJECUTADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CUERPO
OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.

ACCIÓN: EJECUTIVO

Póngase en conocimiento de las partes el Oficio N°. DESAJ19-JA-1138 de 04 de octubre de 2019, emitido por el Coordinador Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Bogotá, por medio del cual manifiesta la imposibilidad de realizar la práctica de la prueba pericial decretada en audiencia de 03 de septiembre de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELKIN ALONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Juez

JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 05 de noviembre de 2019 se notifica el auto anterior
por anotación en el Estado No. 4500

MARÍA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA